

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN de fecha de 7 de septiembre de 2022 a las 11:00 (Presencial Aula XIX).

No asiste la representante del PAS del Grado de Traducción e Interpretación M. Carmen Rodríguez Valenzuela.

Excusan su asistencia los profesores D. José María Castellano y D<sup>a</sup>. Ana Belén Martínez.

Orden del día:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:**

<http://www.uco.es/organiza/centros/filosofia/es/calidad-grados-sgc-acta-sesiones>

Se aprueba el acta.

### **2. Informe de la Presidenta:**

- El objetivo principal de la reunión es informar sobre el inicio del proceso de renovación acreditación de los grados. En la segunda quincena de julio se recibió información de rectorado sobre la activación del proceso de renovación de 6 de los títulos de la facultad (todos menos Cine y Cultura a distancia y Gestión Cultural).

- El proceso cuenta con dos fases:

1) Realización del autoinforme de renovación de la acreditación. Fecha de entrega: 14 de octubre. Se celebró una reunión en julio y la presidenta solicitó la ampliación del plazo del 7 hasta al 14 de octubre. Aún no nos han facilitado los datos necesarios para poder cumplimentar el autoinforme. Se ha avisado a las personas responsables y se crearán hoy las comisiones de trabajo.

2) Una comisión evaluadora de la DEVA vendrá a la facultad para revisar la documentación y conocer al profesorado, estudiantado (actuales y egresados) y empleadores (personas que contratan a nuestros estudiantes). La DEVA tiene interés en conocer si los egresados están trabajando en puestos relacionados con su área de conocimiento.

Nos solicitarán datos sobre todas las cuestiones relativas a los grados. En la última renovación de la acreditación, la mayor debilidad detectada fue la falta de encuestas rellenas –a nivel universidad–. Los resultados de las encuestas se pueden encontrar en: [www.uco.es/sgc](http://www.uco.es/sgc). Solo son confidenciales las P.4.1 sobre la labor docente del profesorado. Esta información nos la facilitará el rectorado.

Resulta relevante destacar la labor de los SGCT y utilizar sus actas como fuente de información en las que se pone de manifiesto su labor en detectar las debilidades y buscar soluciones.

El 13 de septiembre a las 9:30 hay una reunión online sobre el proceso. Se recomienda la asistencia. La presidenta nos enviará el enlace, el modelo de autoinforme, la guía de renovación de la acreditación y el enlace al SGC.

Se revisa el Anexo I: estructura del autoinforme de renovación de la acreditación de títulos de grado y máster y se analiza. En esta nueva versión se observa que se ha facilitado la labor para completarlo, ya que se indican las directrices necesarias para su cumplimentación. Hay que añadir las evidencias. Las actas sirven para mostrar evidencias sobre las soluciones que se plantean. Se revisan cada uno de los criterios y se analizan en la sesión. Destacan los apartados sobre profesorado, del que nos enviará la información en los próximos días y el de los resultados de evaluación.

### **3. Informe de la Secretaria de los SGCT de Traducción e Interpretación:**

- Laboratorio de idiomas: Se recuerdan los problemas de las instalaciones (persianas y aire acondicionado) y se hace hincapié en el problema existente con el software que está obsoleto.
- Los problemas expuestos por la representante de alumnos se han resuelto. En Técnicas de Interpretación y Lengua C (Francés) se habló con los profesores responsables de las asignaturas y se resolvió el problema. Con respecto a Lengua C (Árabe) se modificó el sistema de evaluación. Se hizo una nueva revisión y se adaptó la segunda convocatoria a los criterios revisados con el profesor responsable de la asignatura.

-

### **4. Constitución de la comisión para la renovación de la acreditación de los grados:**

Comisión para el Grado de Traducción e Interpretación. Se acuerda que forman parte de la comisión todos los miembros del SGCT:

- Profa. Dra. María Martínez-Atienza: Se encarga del punto 1 y de revisar todo el documento final.
- Profa. Dra. Ingrid Cobos: Trabajo de coordinación entre el resto de los miembros de la comisión. Se puede crear un grupo de trabajo de correo electrónico.
- Profa. Dra. Mercedes Vella
- Profa. Dra. Ana Belén Martínez
- Prof. Dr. José María Castellano

La coordinadora del grado se pondrá en contacto con los miembros de la comisión para repartir y organizar el trabajo.

Fuente de datos: Rectorado: Rafael Infantes, Facultad: Juan Antonio Gómez y administrativos de los títulos y María José Melero, secretaria del decanato.

### **5. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

**Se acabó a las 12.30 la comisión.**

Asistentes:

María Martínez-Atienza

Ingrid Cobos

Nieves Curado Toledano